

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

25735 *Resolución de fecha 29 de julio de 2011, de Aena Aeropuertos, S.A., por la que se anuncia licitación por el procedimiento restringido del Expediente titulado Entrada de nuevos socios en el capital de las sociedades concesionarias de los Aeropuertos de Madrid-Barajas y Barcelona-El Prat.*

Primero.- Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Aena Aeropuertos, S.A.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Contratación.

Segundo.- Tramitación, Procedimiento y forma de Adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Restringido
- c) Forma de adjudicación: Con varios criterios.

Tercero.- Garantía provisional: Véase el Pliego de Condiciones.

Cuarto.- Solicitud de pliegos:

<http://www.aena-aeropuertos.es>

<http://www.aena.es>

Quinto.- Presentación de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos, del día 5 de septiembre de 2011.

b) Documentación a presentar: Véase el Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena Aeropuertos S.A.

Dirección: Calle Peonías, 12.

Planta: Registro General.

Código Postal y localidad: 28042 Madrid

El envío en su caso, de las solicitudes de participación por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones.

Sexto.- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase el Pliego de Condiciones.

Séptimo.- Gastos de anuncios: Según el Pliego de Condiciones.

Condiciones Específicas de la Licitación

Ttulado: Entrada de nuevos socios en el capital de las sociedades concesionarias de los Aeropuertos de Madrid-Barajas y Barcelona-El Prat.

Lugar de ejecución: Madrid y Barcelona

Aptitud Técnica y Económico-Financiera; Véase el Pliego de Condiciones.

Más información en: Ver Apartado Cuarto de este documento.

Madrid, 29 de julio de 2011.- El Director de Contratación, Ginés Ramírez Lifante.

ID: A110061794-1